

Comité de Transparencia

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL,
FORESTAL Y PESQUERO

ACTA N° 4 ORDINARIA

29-X-2018

----- En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día veintinueve de octubre del dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, ubicada en el tercer piso de la calle de Agrarismo número 227, Colonia Escandón, Código Postal 11800, con objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, las siguientes personas: INTEGRANTES PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO **Lic. Mario José Pereira Meléndez**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Pedro Enrique Velasco Velázquez**, Titular del Órgano Interno de Control; **Wences Jiménez Barrios**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos; SECRETARIO: **Erick Morgado Rodríguez**, Gerente Jurídico Normativo y de Apoyo a la Administración. -----

De igual forma asistió a esta sesión: INVITADO DE LA INSTITUCIÓN: **Flor de Luz Guadalupe Hernandez Barrios**, Directora Ejecutiva Jurídica; **Mariel Ortega Sámano**, Gerente de Vinculación y Enlace; **Rubén Maldonado Tristán**, Gerente de Promoción de Negocios con Organizaciones y **Alfredo Montaña López**, Gerente de Enlace, Coordinación y Seguimiento-----

Con fundamento en el numeral 4.4.1, de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, presidió la sesión, Mario José Pereira Meléndez, Presidente del Comité de Transparencia, se menciona que la sesión cuenta con quórum conforme a lo determinado en el apartado 4.6 de las citadas Reglas, la declaró legalmente instalada. -----

En virtud de lo anterior, la sesión se desarrolló conforme a la siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----
I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal. **II.** Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día. **III.** Presentación y en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la 3ª Sesión Ordinaria y 12ª Sesión Extraordinaria de fechas 20 de septiembre y 16 de octubre, respectivamente, ambas del 2018. **IV. SOLICITUDES DE APROBACIÓN. IV.1. GERENCIA JURÍDICA NORMATIVA Y DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN. IV.1. 1** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 395 de fecha 11 de septiembre de 2018, otorgada ante la fe del Lic. Gerardo José Orozco Hernández, titular de la notaría pública No 13 de la Ciudad de Puebla. **IV.1. 2** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 23,901 de fecha 18 de septiembre de 2018, otorgada ante la fe del Lic. Hernán Gascón Hernández, titular de la notaría pública No 36 de la Ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco. **IV.1. 3** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 24,069 de fecha 02 de octubre de 2018, otorgada ante la fe del Lic. Hernán Gascón Hernández, titular de la notaría pública No 36 de la Ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco. **IV.2. SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES Y AGENTES DEL SECTOR RURAL. IV.2.1**

Comité de Transparencia

Solicitud de confirmación de las *versiones públicas* de Convenios de Concertación, presentados, con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción XXXIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **IV.3. GERENCIA DE ENLACE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO. IV.3.1** Solicitud de confirmación de la *versión pública* del Contrato A-DGAPNCR-GECS-33901-057-17, para atender la solicitud de información número **0656500010718**. **V. INFORMES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. V.1 SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** Informe relativo al envío de información al INAI con base en lo establecido en los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan aprobar los informes anuales. **VI. ASUNTOS GENERALES.** -----

----- **I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
El Secretario verificó la asistencia de los integrantes, funcionarios e invitados a la sesión, e informó de la existencia del quórum legal requerido para considerarla debidamente instalada. -----

----- **II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el Orden del Día de la presente 4ª Sesión Ordinaria de fecha 29 de octubre de 2018. -----

----- **III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA 3ª SESIÓN ORDINARIA Y 12ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHAS 20 DE SEPTIEMBRE Y 16 DE OCTUBRE, RESPECTIVAMENTE, AMBAS DEL 2018.**

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, **AUTORIZA POR UNANIMIDAD**, las actas correspondientes a la 3ª Sesión Ordinaria y 12ª Sesión Extraordinaria de fechas 20 de septiembre y 16 de octubre, respectivamente, ambas del 2018. -----

----- **IV. SOLICITUDES DE APROBACIÓN. IV.1. GERENCIA JURÍDICA NORMATIVA Y DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN.** -----

----- **IV.1. 1** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 395 de fecha 11 de septiembre de 2018, otorgada ante la fe del Lic. Gerardo José Orozco Hernández, titular de la notaría pública No 13 de la Ciudad de Puebla.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, la versión pública de la escritura pública número 395, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados. -----

Comité de Transparencia

- - - - **IV.1. 2** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 23,901 de fecha 18 de septiembre de 2018, otorgada ante la fe del Lic. Hernán Gascón Hernández, titular de la notaría pública No 36 de la Ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, la versión pública de la escritura pública número 23,901 presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados. -----

- - - - **IV.1. 3** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 24,069 de fecha 02 de octubre de 2018, otorgada ante la fe del Lic. Hernán Gascón Hernández, titular de la notaría pública No 36 de la Ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, la versión pública de la escritura pública número 24,069, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados. -----

- - - - **IV.2. SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES Y AGENTES DEL SECTOR RURAL.**

- - - - **IV.2.1** Solicitud de confirmación de las *versiones públicas* de Convenios de Concertación, presentados, con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción XXXIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, las versiones públicas de Convenios de Concertación a efectos de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción XXXIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

- - - - **IV.3. GERENCIA DE ENLACE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

- - - - **IV.3.1** Solicitud de confirmación de la *versión pública* del Contrato ADGAPNCR-GECS-33901-057-17, para atender la solicitud de información número **0656500010718**.



Comité de Transparencia

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: PRIMERO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, la versión pública del Contrato **A-DGAPNCR-GECS-33901-057-17**, y poder atender la solicitud de información número **0656500010718**. - -

----- **V. INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS.** -----

- - - - **V.1 SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** Informe relativo al envío de información al INAI con base en lo establecido en los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan aprobar los informes anuales.

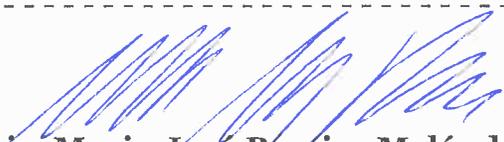
Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, **AUTORIZA POR UNANIMIDAD**, el Informe relativo al envío de información al INAI con base en lo establecido en los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan aprobar los informes anuales.-----

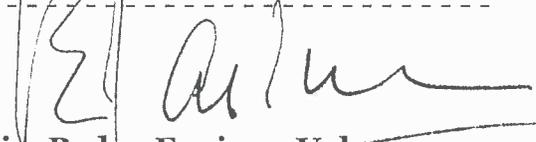
----- **VI. ASUNTOS GENERALES.** -----

VI.1. COMITÉ DE TRANSPARENCIA. Avance en el cumplimiento de la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

ACUERDO: ÚNICO. Los miembros del Comité de Transparencia, solicitan a la Unidad de Transparencia de la FND, para que nuevamente exhorte a todas las Unidades Administrativas de la Institución para que cumplan en lo que a cada uno corresponda, con la carga y actualización de la información requerida en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT); lo anterior, antes del cierre de la presente administración.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las trece horas con quince minutos levantándose para constancia la presente acta que firman: el Presidente del Comité de Transparencia, el Titular del Órgano Interno de Control, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos de esta Institución, así como el Secretario, quienes asistieron a la celebración de la presente sesión.-----


Lic. Mario José Pereira Meléndez
Presidente del Comité de
Transparencia


**Lic. Pedro Enrique Velasco
Velázquez**
Titular del Órgano Interno de Control


Ing. Wences Jiménez Barrios
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos


Secretario
Mtro. Erick Morgado Rodríguez
Gerente Jurídico Normativo y de
Apoyo a la Administración